

Cuestionario de evaluación de salud

TODOS los empleados, visitantes y familias del Departamento de Educación (DOE) deben completar un cuestionario de salud antes de entrar a las instalaciones del DOE. Este cuestionario debe completarse cada día antes de llegar a las instalaciones. Y también se puede llenar en línea en https://healthscreening.schools.nyc/. Si no ha completado el cuestionario de salud en línea, antes de entrar a las instalaciones se le pedirá que responda las siguientes preguntas.

1. En los últimos 10 días, ¿ha tenido síntomas de COVID-19, como fiebre de 100 °F o más, tos reciente, pérdida
reciente del gusto o el olfato, o dificultad para respirar?
 No. Pase a la siguiente pregunta. Sí, y he recibido un resultado negativo en una prueba de COVID-19 después del inicio de los síntomas Y no he tenido síntomas por al menos 24 horas. Pase a la siguiente pregunta.
☐ Sí, y no estoy en la categoría de arriba. No es necesario seguir con el cuestionario. El empleado o visitante no puede entrar al edificio.
2. En los últimos 10 días, ¿ha dado positivo en la prueba de COVID-19 mediante el análisis de la saliva o el uso de un hisopo para recolectar muestras del interior de la nariz o la garganta (no un análisis de sangre) O ha dado positivo DESPUÉS de 90 días de su anterior resultado positivo?
 □ No. Pase a la siguiente pregunta. □ Sí. No es necesario seguir con el cuestionario. El empleado o visitante no puede entrar al edificio.
3. Hasta donde sabe, en los últimos 14 días, ¿ha estado en contacto cercano (a menos de 6 pies por 10 minutos o más) con alguien que haya dado positivo por primera vez en la prueba de COVID-19 o que le hayan dicho que tiene síntomas de COVID-19? El personal clínico que utiliza el equipo de protección personal (<i>Personal Protective Equipment</i> , PPE) correspondiente no se considera un contacto cercano en estos casos.
 □ No. Pase a la siguiente pregunta. □ Sí. No es necesario seguir con el cuestionario. El empleado o visitante no puede entrar al edificio.
4. En los últimos 14 días, ¿ha viajado al extranjero O a otro estado aparte de Nueva Jersey, Pensilvania, Connecticut, Massachusetts o Vermont?
 □ No. El empleado o visitante puede entrar al edificio. □ Sí, por menos de 24 horas y me hice o me haré una prueba de COVID-19 cuatro días después de
mi regreso a Nueva York. El empleado o visitante puede entrar al edificio. Sí, por más de 24 horas. Dentro de las 72 horas ANTES de mi regreso a Nueva York, me hice una prueba de COVID-19, al llegar estuve en cuarentena durante al menos tres días y cuatro días DESPUÉ
me realicé una segunda prueba de COVID-19. El empleado o visitante puede entrar al edificio. Sí, y no estoy en las dos categorías de arriba. El empleado o visitante no puede entrar al edificio.
El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York puede cambiar las recomendaciones a medida que l



situación evolucione.







(17 de noviembre de 2020)